



**ESCUELA DE POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**
República Argentina

EXP-UNC:0058697/2015

VISTO:

La Ord. N° 007/05 HCD aprobada por Res. N° 86/06 HCS por la que se crea la Carrera de Especialidad en Esterilización.

La Resolución N° 1060/15 HCD que aprueba el plan de actividades del año 2016 de la Carrera de Especialidad en Esterilización.

ATENTO:

Al Plan de Actividades presentado por la Comisión Asesora de la Especialidad en Esterilización.

A que se ha cometido un error involuntario

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Modificar el art 1° de la Res. N° 1060/15 HCD: donde dice "2° cuatrimestre" debe decir "1° cuatrimestre"

Artículo 2°.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECISEIS.

RESOLUCIÓN N°
MM/mc

650

Mariana Macconi

Prof. Dra. MARIANA MACCONI
Directora Escuela de Posgrado
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Gustavo A. Chiabrando

Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC